

DROGUERÍA AGRÍCOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, S. A.», a la asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo, a las 20 horas, en el domicilio social, A Devesa, s/n, Xinzo de Limia, y en segunda convocatoria el 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas y facultar, en su caso, para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la empresa se encuentran a su disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinzo de Limia, 4 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva Enriquez.—20.387.

EDIFICACIONES MODULARES CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS*Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 12/08 que se sigue a instancia de José Ramón Sanfeliz Chaso contra Edificaciones Modulares Construcciones y Estudios, sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 9 de abril de 2008, por el que se declara a Edificaciones Modulares Construcciones y Estudios, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.851,37 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—21.057.

EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener in-

mediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se prevé que la Junta general tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora, anteriormente reseñados.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.º Figuera Santesmas.—20.924.

EL COBRADOR ESCOCÉS, S. L. L.*Declaración de insolvencia*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1489/2007 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Vicente Bosch Elias, contra El Cobrador Escocés, S.L.L., y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 14/04/2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.—21.126.

EL PARTIDO DE BARCELONA, S. L.**NOVA ALTAFULLA, S. L.****STANDOFFS MIX, S. L.****PRENSA DEPORTIVA GRATUITA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2233/2001, de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Sara Martínez Álvarez, contra El Partido de Barcelona, S.L., Nova Altafulla S.L., Standoffs Mix S.L., y Prensa Deportiva Gratuita, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2008, por el que se declara a las ejecutadas antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 1.368,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 14 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—20.822.

EMBRUJO FLAMENCO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/06 se ha dictado con fecha 7 de marzo de 2008

auto por el que se declara a la empresa «Embrujo Flamenco, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia provisional por importe de 5.429,01 euros de principal más 868,64 presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Cristina Campo Urbay.—20.575.

EMUJAL S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete horas del día 28 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Agustín Mújica Alonso.—22.502.

ENERGÍAS DE LA MANCHA, ENEMAN, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en las oficinas de la planta de la sociedad sita en Villarta de San Juan (Ciudad Real), Camino del Baico, s.n., el próximo día 9 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el siguiente día 10 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Apoderamientos para la formalización de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y